



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 98, fecha: martes, 22 de Mayo de 2018

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CLM. PRESIDENCIA

NOMBRAMIENTOS DE JUECES DE PAZ EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

1632

ACUERDO de 11 de mayo de 2018 de la SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA, por el que se nombran JUECES DE PAZ a las personas que más adelante se especifican:

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 julio 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de GUADALAJARA y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

- Se nombra Juez de Paz titular de ALAMINOS, a D. ALFONSO CONDADO DE LA CASA, con D.N.I.: 70164051-K.
- Se nombra Juez de Paz sustituto de ALOVERA, a D^a BELÉN FERNÁNDEZ ARRIAZA, con D.N.I.: 09002427-C.
- Se nombra Juez de Paz sustituto de CAMPILLO DE DUEÑAS, a D^a INÉS



- HERRANZ DELGADO, con D.N.I.: 30451180-A.
- Se nombra Juez de Paz titular de CASTILNUEVO, a D^a MARINA HERRANZ GARCÍA, con D.N.I.: 7051221-X.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de CASTILNUEVO, a D^a MARÍA PILAR LOURDES MURIEL GARCÍA, con D.N.I.: 7851221-X.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de CIFUENTES, a D^a YOLANDA VALERA TORRES, con D.N.I.: 35103563-C.
 - Se nombra Juez de Paz titular de ESCARICHE, a D. JUAN SALVADOR DE CUÉLLAR LÓPEZ, con D.N.I.: 03081087-F.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de ESCARICHE, a D^a ELVIRA MORANCHEL MURILLO, con D.N.I.: 70157610-C.
 - Se nombra Juez de Paz titular de ESTABLÉS, a D. JAVIER MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, con D.N.I.: 03113023-L.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de ESTABLÉS, a D. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, con D.N.I.: 70165647-F.
 - Se nombra Juez de Paz titular de JIRUEQUE, a D. ALBERTO BARAHONA ESTEBAN, con D.N.I.: 03068968-D.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de JIRUEQUE, a D. ALFONSO GUTIÉRREZ DE PAZ, con D.N.I.: 02624040-Q.
 - Se nombra Juez de Paz titular de MÁLAGA DEL FRESNO, a D. PEDRO PABLO QUINTERO SÁNCHEZ, con D.N.I.: 03111284-M.
 - Se nombra Juez de Paz titular de MARANCHÓN, a D^a LOURDES MERLO MUÑOZ, con D.N.I.: 09297768-H.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de MARANCHÓN, a D^a MARÍA MERCEDES SILVESTRE DEL VAL, con D.N.I.: 03088431-Z.
 - Se nombra Juez de Paz titular de MAZARATE, a D. FRANCISCO JAVIER ARIÑO TORETS, con D.N.I.: 51633699-X.
 - Se nombra Juez de Paz titular de RETIENDAS, a D. JUAN GAMO DEL OLMO, con D.N.I.: 03068410-A.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de RETIENDAS, a D. JAVIER CARRASCO POLO, con D.N.I.: 53435715-E.
 - Se nombra Juez de Paz titular de RILLO DE GALLO, a D^a MARÍA DEL CARMEN PERRUCA SANZ, con D.N.I.: 03085867-A.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de RILLO DE GALLO, a D. LUIS ANGEL CALLEJA MIGUEL, con D.N.I.: 12744547-V.
 - Se nombra Juez de Paz titular de SAYATÓN, a D^a ANA ISABEL ALVARADO SANZ, con D.N.I.: 03110019-M.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de SAYATÓN, a D^a YOLANDA INIESTA DEL OLMO, con D.N.I.: 03098634-M.
 - Se nombra Juez de Paz titular de TENDILLA, a D. PEDRO DEL HOYO PARDO, con D.N.I.: 03051089-R.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de TENDILLA, a D. ISRAEL PÉREZ ORTEGA, con D.N.I.: 52011272-S.
 - Se nombra Juez de Paz sustituto de TÓRTOLA DE HENARES, a D^a MARÍA JOSÉ MOJÓN CUADRADO, con D.N.I.: 03087592-A.

Los anteriormente nombrados, tomarán posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de 1^a



Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa, si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la notificación o publicación del presente, ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por los motivos y con sujeción a las formalidades que establece Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete a 11 de mayo de 2018. El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha. EL PRESIDENTE Fdo.: Vicente-Manuel Rouco Rodríguez